

A los efectos procedentes, se hace constar que la versión que se ha remitido en valenciano de la propuesta de la Resolución de 2021, del Conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa de nuevo expediente para complementar la declaración de Bien de Interés Cultural, de la Torre de los Moros, situada en Vinaròs (Castellón) mediante la delimitación de su entorno de protección y el establecimiento de normativa para el mismo y se somete el expediente incoado a trámite de información pública y se somete el expediente incoado a trámite de información pública ha sido revisada íntegramente por el Servicio de Acreditación y Asesoramiento, en lo que concierne a su traducción al valenciano y que ambas versiones, castellana y valenciana se corresponden fielmente.



08/10/2021 10:34:00 el
Cargo: Directora General de Cultura y
Patrimonio